

INSTALACIÓN DE MESAS

PRIMER BOLETÍN INFORMATIVO SOBRE INSTALACIÓN DE MESAS RECEPTORAS DE SUFRAGIOS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2016.

Muy buenos días.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 175 bis de la Ley 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, el Servicio Electoral da a conocer a la opinión pública y los medios de comunicación, el primer boletín informativo sobre el proceso de Instalación de las Mesas Receptoras de Sufragios en el país, correspondiente a las Elecciones Municipales 2016.

A las diez horas de hoy, el número de Mesas Receptoras de Sufragios instaladas en el país es el siguiente:

Sobre un universo de 42.436 Mesas Receptoras de Sufragios, determinadas para estas elecciones, se encuentran instaladas un total de 39.717, equivalente al 93,59% por ciento.

El detalle de la instalación de las Mesas, desagregado a nivel de región, se encuentra disponible de manera permanente en el sitio www.servelecciones.cl

Las Mesas Receptoras de Sufragios funcionarán en horario continuado hasta las dieciocho horas de hoy.

El Servicio Electoral recuerda al electorado que debe marcar sólo una preferencia en cada cédula electoral que le entregue la mesa receptora de sufragios. En caso de marcar más de una, el voto será considerado nulo.

Las electoras y electores pueden revisar si están habilitados para sufragar y dónde se encuentra su local de votación, en el sitio www.servel.cl o llamando al teléfono gratuito 800 366 400.

Muchas gracias.